



Alerta Conagua por falsas invitaciones para adjudicación directa y cobro de bases

- Las bases de licitación se publican en el portal oficial de CompraNet y son gratuitas.
- Para evitar ser defraudado, se invita a la ciudadanía a presentar su denuncia ante la autoridad ministerial correspondiente, en caso de detectar algún ilícito.

El Organismo de Cuenca Noroeste, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), exhorta a la comunidad en general y usuarios del agua, a no realizar ningún tipo de pago o depósito bancario para formar parte de supuestos procesos licitatorios que se atribuyen falsamente a esta institución.

En particular, la Conagua alerta acerca de **FALSA Invitación** que circula por correo electrónico, para el procedimiento de **contratación y adjudicación directa para la adquisición y/o compra de artículos de oficina y artículos promocionales institucionales**.

Asimismo, reitera que no cuenta con intermediarios ni gestores, ya que cualquier persona que requiera realizar un trámite ante esta Comisión, puede hacerlo directamente, tanto en sus oficinas centrales, como en el organismo de cuenca y direcciones locales respectivamente.

Por lo anterior, exhorta a los usuarios a denunciar ante cualquier cobro, o intento de extorsión mediante licitaciones o bases falsas. Además, subraya que el acceso a las bases de licitación de los procesos publicados por la dependencia, son totalmente gratuitos en apego a la ley vigente, por lo que se hace un llamado a consultar únicamente los medios oficiales, como son los sitios web certificados, verificar la autenticidad de los mismos o acudir directamente a las oficinas gubernamentales para aclarar dudas o bien visitar el portal oficial <https://www.gob.mx/conagua>

Se exhorta a la sociedad a que, en caso de detectar algún ilícito, presente denuncia ante la autoridad ministerial correspondiente.

ooOoo